



129232

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un bloque cerámico para la construcción de elementos verticales" -----

a favor de Don Avelino BALDELOU MARTINELL, de nacionalidad española, domiciliado en calle Guillermo Tell, nº 20, BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se registra está constituido por un bloque de cerámica destinado a la construcción de elementos verticales el cual presenta las particularidades de que puede dividirse y subdividirse en otros bloques de distintas dimensiones y de facilitar la obtención de canaladuras para el empotramiento de las instalaciones de electricidad, gas y agua, todo ello por simple rotura, o rotura y separación, de partes del mismo correspondientes a paredes que limitan oquedades convenientemente formadas y repartidas, lo que permite obtener con un tipo de unidad de fábrica estructuras de muros de diversos espesores y ahorrarse el trabajo de tener que practicar, una vez terminado el muro, las canaladuras para el empotramiento de las instalaciones citadas; a la vez que dichas oquedades, junto con otras

129232 #



- 2 -

de que está provisto el bloque, puestas en correspondencia con las de los bloques adyacentes, al ser rellenas con mortero permiten la trabazón de éstos entre sí de la manera convencional.

5      Está caracterizado esencialmente el bloque que constituye el modelo que se registra por el hecho de estar compuesto de dos bloques iguales y paralelos, provistos de oquedades verticales, unidas entre sí por paredes o nervaduras a través de sus extremos y de dos zonas equidistantes respectivamente de cada uno de éstos y próximos a la parte central de manera de constituir tres  
10      oquedades de las cuales las laterales son iguales y de mayores dimensiones que la central.

15      Las oquedades verticales de los bloques que componen el bloque unidad están distribuidas regularmente a lo largo de ellos y entre ellas hay una en sus partes centrales que presenta una sección cuadrada con las bisectrices de los ángulos coincidentes con los ejes centrales de dichas partes centrales, de forma de crear sendas partes debilitadas a los lados de las mismas, y dos en sus partes laterales que presentan una sección rectangular, colocadas paralelas entre sí y de las cuales las más externas están formadas en sus límites con la cara del bloque unidad por  
20      delgadas paredes; unas y otras oquedades vienen alternadas por oquedades de sección circular.

25      La citada disposición del bloque permite que además de poder ser empleado en la construcción de muros como elementos verticales, de la manera convencional, según dos posiciones ortogonales a conveniencia de los grueses de la obra a obtener, pueda ser convertido fácilmente en bloques independientes de distintas dimensiones por rotura y separación de las paredes que unen entre sí los bloques que componen la unidad, o bien por rotura de las

129232



- 3 -

partes debilitadas de las paredes de las oquedades cuadradas centrales; a la vez que la rotura y separación de las paredes externas de las oquedades de sección rectangular proporcionan la canaladura para el empotramiento de las instalaciones de electricidad, gas y agua.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo, así como de su utilidad en la construcción al poderse fraccionar en otros bloques de diversas dimensiones.

La figura 1 del dibujo representa el bloque cerámico dado como ejemplo visto por encima;

- la figura 2 muestra en alzado y perspectiva, uno de los bloques que componen el bloque de la figura 1, con una porción arrancada;

- la figura 3 muestra en alzado y perspectiva un bloque formado por la partición transversal a través de su parte central del bloque unidad de la figura 1;

- la figura 4 muestra en alzado y perspectiva un bloque formado por la partición transversal a través de su parte central del bloque de la figura 2 o bien por rotura y separación de las paredes centrales del bloque de la figura 3.

Para la obtención de los diversos bloques de distintas dimensiones el bloque unidad 1 que constituye el modelo, está compuesto de dos bloques 2 y 3 unidos entre sí por las paredes 4, 5, 6 y 7, las cuales junto con aquellos forman las oquedades 8, 9 y 10, que al venir rotas y apartadas permiten el empleo independiente de dichos bloques 2 y 3 (figura 2). Los bloques 2 y 3, comprenden, respectivamente, las oquedades 11, 12, 13 y 11'

129232



- 4 -

12', 13' las cuales además de servir para la trabazón, junto con las oquedades 8, 9 y 10, de los bloques asentados sobrepuestos durante la construcción del muro al venir rellenos por mortero de la manera convencional, las 13, 13' suministran en los mismos puntos de debilitación 14, 15 y 14' 15' a lo largo de los cuales pueden romperse con facilidad las paredes de los bloques para obtener así los bloques 16 y 17, según haya sido previamente partido el bloque unidad o no.

Tanto el bloque unidad como los bloques independizados poseen unas ranuras angulares verticales 18 en sus lados extremos ya de fabricación o bien como resultado de la partición del bloque unidad por sus partes centrales debilitadas 14, 15 y 14', 15' que permiten colocar asentado debidamente cada bloque en correspondencia con el anterior ya asentado y formar la trabazón entre ambos al rellenar la oquedad formada por el ajuste de las ranuras de uno y otro con mortero.

Una o ambas caras 19 de los bloques pueden ser totalmente lisas y de un solo color o bien presentar diversos coloridos y motivos ornamentales, así como ser graneadas o comprender apliques o grabaduras.

Para establecer la canaladura 20 para el empotramiento de las instalaciones de electricidad, gas y agua, basta romper la parte de bloque que forma la pared 21 de una de las oquedades 12 y 12', ya antes de constituir el muro o bien una vez éste ya construido.

Como es natural no alteran la esencialidad del modelo las variaciones de forma y dimensiones que pueden darse a los bloques en cada caso de ejecución del mismo, de los materiales cerámicos de que se fabriquen, de los acabados que se den a sus

129232



- 5 -

superficies, de los métodos de fabricación manual o mecánica ni de cuantas circunstancias puedan igualmente variar siempre que por ser de condición accidental, accesoria o secundaria respecto a lo que caracteriza esencialmente al modelo, no produzca alteración sensible del mismo.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un bloque cerámico para la construcción de elementos verticales, esencialmente caracterizado por el hecho de estar compuesto de dos bloques iguales y paralelos, provistos de oquedades verticales, unidos entre sí por paredes o nervaduras a través de sus extremos y de dos zonas equidistantes respectivamente de cada uno de éstos y próximas a la parte central, de manera de constituir tres oquedades de las que las laterales son iguales y de mayores dimensiones que la central, las cuales paredes o nervaduras pueden ser rotas y apartadas para independizar los citados bloques.

2.- Un bloque cerámico, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho que cada bloque de los que le componen comprende entre las oquedades una central de sección cuadrada que establece en el plano transversal vertical del bloque zonas de debilitación de manera que éste pueda ser fácilmente partido por las mismas en dos bloques iguales independizados.

3.- Un bloque cerámico, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho que cada bloque independizado puede a su vez ser convertido en dos por rotura de las partes debilitadas.

129232



- 6 -

4.- Un bloque cerámico, tal como el especificado en 2, caracterizado por el hecho de que cada bloque independizado puede a su vez ser convertido en dos por rotura y apartamiento de las paredes que unen entre sí sus partes laterales.

5  
5.- Un bloque cerámico, tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho que comprende unas concavidades que por rotura y apartamiento de la pared más externa que las limitan establecen una canaladura propia para el empotramiento de las instalaciones de electricidad, gas y agua.

6.- "Un bloque cerámico para la construcción de elementos verticales".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1 de Abril de 1967.

E. LAVIN REYNALDO

p. p.



